

Necesidades especiales

Los estudiantes que marcaron en su solicitud online “necesidades especiales” recibirán un e-mail por parte de la Oficina central de Relaciones Internacionales (intlerasmus@ugr.es) para informarles sobre las ayudas adicionales que les podrían corresponder en función de su situación.

Aquellos estudiantes que deban entregar documentación relacionada con este trámite deben rellenar y adjuntar el siguiente documento:

- Documento datos personales -(Adjuntar junto a documentación)